

Patrimonio y desarrollo. Una nueva cultura en la transformación del espacio local.

MSc. Marlene García* , Dra. Marlén Palet * y Rider Hernández**

***Instituto de Geografía Tropical y ** Facultad de Geografía**

Mail-marlenq@geotech.cu

El desarrollo local es un tema de importancia y actualidad internacional y nacional. En Cuba revisten especial interés. Desde inicios de la década de los 90s se ha venido difundiendo un amplio movimiento en función de la concepción y puesta en práctica de numerosos programas de desarrollo, con carácter participativo, con el fin de concientizar a la comunidad con los problemas de su entorno y de potenciar sus capacidades para contribuir a las soluciones. En tal sentido el proyecto "Transformación del espacio local", que centró el Instituto de Geografía Tropical, definió en la fase de caracterización dinámica los principales cambios espaciales operados y las fortalezas y debilidades para enfrentar el nuevo desarrollo en el territorio del Consejo Popular Vedado - Malecón, objeto de la investigación. En una etapa posterior de investigación en el mismo territorio, se dio la necesidad de conocer los bienes culturales que integran el patrimonio del mismo, pues constituyen testimonios tangibles del pasado, del presente y del futuro, y por lo tanto representan los cimientos sobre los que se levanta la cultura del Consejo Popular y su propia realidad histórica. El objetivo de este trabajo es conocer algunos conceptos relacionados con la temática a partir de la relación patrimonio y desarrollo local y algunas de las construcciones y sitios de interés que forman parte del patrimonio cultural en el Consejo Popular Vedado Malecón.

Introducción

El desarrollo local es un tema de importancia y actualidad internacional y nacional. Las continuas crisis económicas, el debilitamiento del papel del Estado, los fallidos modelos de desarrollo centralista practicados en décadas anteriores y muchos otros factores consecuentes del recrudescimiento del neoliberalismo a escala mundial han ocasionado que las grandes diferencias entre riqueza y pobreza que se experimentan a nivel de la sociedad se reflejan también en el ámbito espacial.

Cada vez con mayor claridad se van identificando zonas en declive, caracterizadas por la degradación de sus recursos naturales y el aumento de la pobreza de sus habitantes y que por supuesto no alcanzan niveles de competitividad para las nuevas inversiones de capital, intensificándose las distancias con respecto a los centros de poder y sus áreas de influencia, que se expanden con acelerada dinámica producto de las redes de todo tipo difundidas globalmente.

La búsqueda de alternativas para contrarrestar estos efectos ha conllevado a numerosos grupos de académicos y políticos de muchos países a plantear diversas teorías, con algunas prácticas exitosas que, aunque desde diferentes posiciones y matices, giran alrededor de la revalorización del espacio local y de la participación de todos sus actores, como elementos básicos dentro de las nuevas estrategias de desarrollo.

En Cuba los problemas del desarrollo local revisten especial interés. El proceso de reinserción de nuestra economía en el mercado internacional inevitablemente provocará la influencia tanto negativa como positiva de la Globalización. Por otra parte, y aunque bajo sus peculiaridades causales, el país se ha visto inmerso en una crisis económica durante los últimos 10 años que ha precisado la aplicación de medidas de reajuste, que por supuesto, han traído aparejados cambios socioeconómicos que ya han comenzado a impactar el territorio, reforzándose en

algunos casos las desproporciones regionales que no habían podido ser eliminadas en etapas anteriores y en otros, revelándose nuevos espacios atractivos para las inversiones económicas recientes.

Desde inicios de la década de los 90s se ha venido difundiendo un amplio movimiento en función de la concepción y puesta en práctica de numerosos programas de desarrollo, con carácter participativo, con el fin de concientizar a la comunidad con los problemas de su entorno y de potenciar sus capacidades para contribuir a las soluciones. Se trabaja también con énfasis en nuevos métodos para el planeamiento estratégico integral territorial.

En este marco las investigaciones sociales del país se están orientando hacia la consolidación y perfeccionamiento de dichos programas y hacia la creación de nuevas iniciativas.

En tal sentido el proyecto “Transformación del espacio local”, que centró el Instituto de Geografía Tropical, definió en la fase de caracterización dinámica los principales cambios espaciales operados y las fortalezas y debilidades para enfrentar el nuevo desarrollo en el territorio del Consejo Popular Vedado - Malecón, objeto de la investigación.

En otro sentido se profundizó en la arista medioambiental, resaltando los problemas más significativos así como los impactos negativos en el territorio y se caracterizó la influencia que tienen los actores de la transformación en este espacio y las repercusiones de esa influencia.

El objetivo de este trabajo es conocer algunos conceptos relacionados con la temática a partir de la relación patrimonio y desarrollo local y algunas de las construcciones y sitios de interés que forman parte del patrimonio cultural en el Consejo Popular Vedado Malecón.

Los valores patrimoniales como potencial del desarrollo local.

La necesidad de conocer los bienes culturales que integran el patrimonio de cualquier país, es de vital importancia, pues constituyen testimonios tangibles del pasado, del presente y del futuro, y por lo tanto representan los cimientos sobre los que se levanta la cultura de un pueblo y su propia realidad histórica.

El concepto de patrimonio cultural se ha visto completado con el de patrimonio natural, construyendo de este modo un enfoque integral del patrimonio, tanto cultural como natural, siendo un elemento intrínseco de la sociedad.

La mayoría de los diccionarios de la lengua castellana dicen que *Patrimonio* es la herencia que legan los padres o los abuelos. Es decir, lo que se recibe de los padres o antecesores se llama *Patrimonio* y este puede expresarse a través de la herencia de bienes que pueden ser materiales(instrumentos, objetos, etc) como inmateriales (consejos transmitidos de padres a hijos, la educación recibida en casa, el idioma aprendido durante la infancia, la música, los recuerdos, etc), también forma parte de los sueños de cada cual y también la huella de un pasado que a veces muchos pretenden olvidar sin tener en cuenta su importancia dentro de la propia historia. El patrimonio intangible junto al tangible permite consolidar la creatividad. la diversidad y la identidad cultural.

El concepto de patrimonio se ha ido extendiendo y abarcando distintos campos, de tal forma que actualmente se pueden encontrar:

Patrimonio geológico y minero

Patrimonio monumental y artístico.

Patrimonio arqueológico.

Patrimonio gastronómico.

Patrimonio etnológico y antropológico.

Patrimonio archivístico y documental.

Patrimonio audiovisual.

El patrimonio va cambiando con el paso del tiempo en la medida que cambian las circunstancias y las formas de pensar. El proceso de construcción se basa en la legitimación de símbolos inmutables uniéndoles elementos culturales con una identidad y unos valores determinados. Lo que actualmente se entiende por patrimonio es "su carácter simbólico, su capacidad de representar simbólicamente una identidad" (V. Dolores, 2000) También puede ser visto a través de los orígenes, los recuerdos, los sueños etc. En momentos de crisis de identidad, el patrimonio aparece como la gran respuesta. Da sentido a las fórmulas antiguas aceptadas y a los sistemas antes reconocidos. La velocidad y el ritmo de vida actual lleva a interrogar e interpelar el patrimonio con fuerza buscando unas raíces que aclaren la identidad de cada cual.

La sociedad necesita reconocerse en el mundo y es en esa sociedad actual donde los Bienes Culturales son el mobiliario del universo de reconocimiento en el que cada cual se proyecta para reconocerse a sí mismo. En el nuevo modelo de Patrimonio se abarca tanto culturas material como inmaterial, incluye a los paisajes culturales y creaciones culturales que han de testimoniar los modos de vida, valores y creencias, tanto de los diferentes grupos sociales que lo conforman como de la propia sociedad en sí, convirtiéndose en un importante recurso de cohesión social. Esto hace del Patrimonio un Bien Cultural que la sociedad hereda y puede ser rentabilizado como Recursos Culturales. Pero ¿qué es un Bien Cultural? Se entiende por *Bien Cultural* a aquellos objetos heredados que procuran satisfacer intelectualmente y espiritualmente, porque son testimonios del conocimiento acumulado de la humanidad o del ingenio y sensibilidad de algunas personas o colectivos. Por lo tanto no se debe entender el Patrimonio como pasado, sino como presente. Se debe estudiar desde el presente para integrarlo en el presente, dentro de las propias claves del Patrimonio.

Antes de definir el *Patrimonio Cultural* se debe conocer el concepto de *Cultura*: Esta no es más que la manera de como el hombre (físicamente como individuo y como grupo), con sus necesidades, maneja los recursos que existen en el medio

ambiente (naturaleza), transformándolos por medio del trabajo (individual y colectivo) en el que se expresa la tecnología a través de instrumentos que son objetos nacidos de la ciencia, que es la suma de conocimientos adquiridos, vía de observación, y aplicados a la realidad, y que se hallan sancionados y aceptados socialmente (*)

Por lo tanto se puede definir como *Patrimonio Cultural* a un conjunto de aspectos de una cultura que es necesario rescatar y cuidar. O como bien señala un documento peruano:

"El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios; así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias tendientes a la satisfacción de ciertas necesidades culturales de la comunidad" (Marchena, M.1998)

Para que una obra sea considerada como patrimonio cultural, debe ser declarada como tal por la Organización Internacional UNESCO, la cual tiene como finalidad proteger la cultura, la ciencia y la educación del mundo entero. A partir de 1982, la UNESCO declaró cuáles eran básicamente, los bienes que se consideran como patrimonio cultural de la humanidad (*)

Caracterización del Consejo Popular Vedado – Malecón.

El Consejo Popular Vedado Malecón, uno de los ocho que integran el municipio Plaza de la Revolución y situado en su porción centro- norte, presenta una superficie de 1,36 km² y una población de 20 000 habitantes distribuída con bastante regularidad en las 13 circunscripciones en que se divide. La presencia de la costa y el relieve estructurado en terrazas marinas son las condiciones

-
- [http:// www.unitru.edu.pe/arg/fujita.html](http://www.unitru.edu.pe/arg/fujita.html)
 - <http://www.edulat.com/2daetapa/estetica/6to%20grado/1>

fisicogeográficas de mayor influencia en la vulnerabilidad de la localidad ante el peligro de las frecuentes inundaciones pluviales y penetraciones del mar.

Mapa1. Municipio Plaza de la Revolución. Consejos Populares.



Por la concentración de las instalaciones gastronómicas y recreativas y de las instituciones culturales, científicas, educativas y administrativas se cataloga como un centro de ciudad. Esta función urbana es tradicional prácticamente desde las primeras décadas del presente siglo, sobre todo como centro difusor de la cultura, actividad que caracterizó las principales barriadas que forman parte de la localidad.

La densidad poblacional es de 14 000 hab.por km², el índice de masculinidad de 84, aunque presenta una favorable estructura por edades al poseer el 74% de la población en edades jóvenes y laborales. El crecimiento demográfico es lento o prácticamente nulo. La fuerza de trabajo, según registros de la dirección municipal correspondiente, es de alrededor de 10 700 trabajadores agrupados

principalmente en la categoría de técnicos (45%) y en segundo lugar por la de servicios (22%). Los sectores de mayor influencia son la cultura (20%), el turismo (25%) y los de subordinación local (32%), distinguiéndose la alta participación de las mujeres en la ocupación (53%).

A pesar de la alta concentración de objetivos socioeconómicos (320) y de la población flotante que genera, la crisis del transporte ha provocado un considerable desabastecimiento de este servicio por la desaparición de numerosas rutas y paradas de ómnibus y la concentración de la circulación en una sola arteria. El deterioro de las redes de acueducto y alcantarillado afecta sobre todo el sector sur del Consejo. Por otra parte, el estado constructivo e higiénico sanitario de las escuelas es otro de los problemas de la comunidad.

Los problemas ambientales, con énfasis en el deterioro sostenido del fondo habitacional, la tendencia al aumento de ciertas enfermedades y de hechos delictivos y de violencia, el desabastecimiento del transporte y el estado de las redes técnicas, fueron los principales problemas detectados en esa oportunidad, los cuales, aunque no de alta incidencia relativa en el contexto de la ciudad, se consideraron de intensos y contradictorios con respecto a la dinámica del impacto de las transformaciones económicas actuales.

Patrimonio cultural en el Consejo Popular Vedado Malecón

El municipio Plaza de la Revolución cuenta con un gran número de construcciones y sitios de importancia para la conformación de su Patrimonio Cultural. Existen bienes de este tipo que han sido declarados Monumentos Nacionales y uno como Zona de Protección. Otros son de gran relevancia que muestran el papel que jugó el municipio en la conformación de la Historia de la Provincia Ciudad de La Habana y también en la del país.

Por su función urbana como centro administrativo y de servicios, caracterizado por

la casi total ausencia de la esfera productiva, su potencial se centra en la propia infraestructura social existente, en la alta capacidad de empleo, en la representatividad de los nuevos actores (sectores cuentapropista y emergente) y en su población como tal, la cual posee características demográficas favorables.

El área de estudio cuenta con una gran cantidad de bienes culturales por lo que solo se seleccionaron las construcciones y sitios que de acuerdo al tipo de declaratoria tienen mayor rango. También se escogieron los sitios históricos y los monumentos así como otros bienes de importancia de las construcciones civiles (parques y museos) y otras como las construcciones conmemorativas.

Según el Consejo Provincial de Patrimonio Cultural (CPPC), el municipio Plaza de la Revolución es uno de los municipios de Ciudad de La Habana que cuenta con mayor cantidad de construcciones y sitios históricos que son considerados como patrimonio cultural. Según inventarios anteriores realizados por el propio CPPC, el municipio cuenta con lo siguiente:

Construcciones y sitios declarados Monumentos Nacionales: 12

Declarados Monumentos Locales: Ninguno.

Declarados Zona de Protección: 1

Sitios Naturales: 1

Sitios Históricos: 39.

Sitios Urbanos: 1

Construcciones Conmemorativas: 66.

Construcciones Industriales: 7

Construcciones Militares: 2

Construcciones Religiosas: 8

Construcciones Domésticas: 62

Construcciones Civiles: 20.

Algunas construcciones y sitios que forman parte del patrimonio cultural del Consejo Popular Vedado Malecón.

Monumentos nacionales: Casa de Dulce María Loinaz. Bello exponente de la arquitectura ecléptica, residencia de la destacada poetiza y punto de encuentro de destacadas figuras.

Zonas de Valor Histórico – Cultural del Vedado: Rotonda de malecón y G (ave. presidentes) - por G - línea - K -13 - línea - M - 15 - K - 19 - J - 21 - G (ave. presidentes, ambas fachadas) - ave. salvador allende, desde G por 21 - F - 19 - C - 17 - paseo (ambas fachadas) - zapata, por paseo por 17 - 10 - línea (ambas líneas de fachada) - túnel del río almendares y continúa por 10 - calzada - 2 - 5ta. - G (ambas líneas) - malecón. desde G por 5ta. hasta E - calzada - G, punto de partida. (zonas del Carmelo, vedado y medina). Sitio urbano declarado Zona de Protección por su valor histórico arquitectónico, artístico y ambiental, pues la zona del Carmelo, fundada hacia 1859 y reconocida como primer núcleo urbano a partir del cual se organizó la trama de lo que hoy genéricamente llamamos el Vedado, constituyó un ejemplo vanguardista de planeamiento urbano a la par de los mejores de la época. Actualmente mantiene una coherencia urbanística representativa de un ambiente propio, digna de preservar, en el se conservan varias edificaciones de alto valor patrimonial como: Castillo del Príncipe, Torreón de la Chorrera, la Batería de Santa Clara, incluidos en la declaración de Patrimonio de la Humanidad, los Monumentos Nacionales: Hotel Nacional de Cuba, Cementerio de Colón, esquina de las calles 23 y 12 entre otros. Sitio poco transformado cuyo uso original aún se conserva, habitacional.

Sitios Históricos.

Taller de confecciones de vestuario del Ministerio de Cultura: CALLE D #105 E/ CALZADA Y 5TA. VEDADO. En dicha vivienda actualmente transformada, muere el General Máximo Gómez, el 17 de junio de 1905, existiendo una tarja a la memoria de esta gran figura independentista. Uso original, vivienda y el actual taller de confecciones.

Tarja de CALLE PASEO E/ 3RA Y 5TA. En este lugar cayó asesinado, el 9 de abril de 1933 Miguel A. Hernández, luchador contra la dictadura de Machado. Existe una tarja conmemorativa en su nombre. Uso original, peatonal, el cual se conserva.

Escuela Primaria “Unión Internacional de Estudiantes”: CALLE 4 E/ 11 Y 13. Escuela que en su construcción trabajó voluntariamente el Che. Existe tarja conmemorativa. Uso original y actual, centro educacional.

Construcciones Conmemorativas.

-Monumento a Calixto García: CALLE G ESQ MALECÓN. Monumento con valor histórico en recordación de este gran general de las luchas independentistas cubanas. Uso original y actual, estatua.

-Monumento al Sargento de Ingenieros Miguel A. Hernández Rodríguez: PASEO E/ 3RA Y 5TA. Valor histórico. Cayó herido en este sitio el 19 de abril de 1933. Uso original y actual, obelisco.

-Monumento al General Alejandro Rodríguez y Velazco: PASEO E/ LÍNEA Y CALZADA. Valor histórico pues este fue el primer alcalde de elección popular. Uso original y actual, estatua.

- Antiguo monumento a Estrada Palma: CALZADA Y G. Valor artístico y ambiental. Uso original y actual, en parque.

Construcciones Civiles. Parques.

- Parque Gonzalo de Quesada: CALZADA Y 5TA ENTRE C Y D. Parque del siglo XX con un gran valor histórico, cuyo uso original se conserva aún surgiendo como un parque, en donde existe un busto de Gonzalo de Quesada y la fuente con Neptuno.

- Parque Menocal, redenidoado John Lennon: ENTRE CALLES 15 – 17, 6 – 8. Construido en el siglo XX. Valor ambiental y artístico. Presenta una glorieta central y un busto dedicado a la figura que nombra al parque. Su uso original fue como parque y en la actualidad es un parque con asientos y áreas verdes.

-Parque Carmelo: Construcción del siglo XX. Valor ambiental, histórico. Ocupa una

manzana completa con gran cantidad de bancos de madera y hierro, amplias áreas verdes seccionados por paseos de cementos. En el centro cuenta con un área en forma de fuente. Uso original como parque y en la actualidad se emplea además como distracción, recreación, etc.

-Parque Villalón: Calzada y 5ta, e/C y D. Hoy Parque Gonzalo de Quesada. Evaluado en buen estado de conservación, grado de protección 1, uso actual como zona de esparcimiento, accesible por todas sus calles y de propiedad estatal mediante Servicios Comunales. Glorieta y estatua de Neptuno retirada en 1997 hacia la Habana Vieja. Areas verdes, senderos cimentados y dos hermosas pérgolas con bancos de mármol en su interior; al centro una enorme fuente con la estatua del Dios Neptuno que data de la época colonial, realizada en mármol blanco de Carrara (Italia) y la componen una ancha base de 4 caras que conforma el pedestal, en cada una de las cuales se incrustan 3 conchas que abren en forma de abanico, de menor a mayor; en la parte superior, más estrecha de la base, se observan por dos de sus caras opuestas cabezas humanas, y en las 2 restantes la figura de un delfín enlazado a un tridente cuyas bocas abiertas son surtidores de aguas que se derraman de concha en concha hasta ir a parar a una monumental fuente de 50 m de largo por 35 m de ancho, labrada y bruñida en piedra de Artemisa, en uno de cuyos extremos se levanta la estatua del dios sobre pedestal de estilo dórico. La estatua está apoyada en un tridente en actitud pensativa, teniendo a sus espaldas dos delfines que le sirven de sostén. En tal parque está además el busto a Gonzalo de Quesada y Aróstegui que da nombre al mismo y mide unos 2 m de altura en mármol blanco construido en Pietra Santa (Italia) con 4 placas de bronce, con Inscripciones: “Este monumento ha sido emplazado siendo Alcalde de la Habana el Dr. Manuel Varona Suárez, bajo la dirección del Sr. José Ramón Villalón, Secretario de Obras Públicas. La Habana, 24 de febrero de 1918.

- Sistema de parques en continuidad que implica G o Avenida de los Presidentes: Grado de protección 2, también potencialidad como Sitio Urbano , originalmente calle del Paseo, actualmente G o Avenida de los Presidentes. Paseo con avenida de doble circulación (peatonal y vehicular), evaluada en buen estado y de valor

ambiental, accesible y de propiedad estatal (Poder Popular con Dirección Municipal de Educación, la de Cultura, PNR) que en 2 plantas alcanza hasta 9 m de altura. Grado de protección 2. Compuesto por grandes residencias, monumentos, hospitales, viviendas (edificios multifamiliares de la década del 50); se encuentran en esta Ave. Monumentos a Generales: Bartolomé Masó Márquez (Ave. Universidad) Vía de valor.

-Sistema de parques en continuidad que implica la Avenida de los Alcaldes o Paseo: Grado de protección 2, también potencialidad como Sitio Urbano (aunque está como CC), originalmente calle del Prado o Avenida de los Alcaldes, actualmente Paseo. Paseo con avenida de doble circulación, evaluada en buen estado y de valor ambiental, accesible y de propiedad estatal (Poder Popular) Compuesto por grandes residencias, monumentos, viviendas (edificios multifamiliares de la década del 50) En esta Avenida están los Monumentos al General Alejandro Rodríguez e/Línea y Calzada; y a Carlos de la Torre y de la Huerta, e/17 y 19.

- Parque de la Parroquia del Vedado : Línea_e/ Cy D. 1892-1920. Casco histórico del Vedado.

Museos

-Museo Nacional de Artes Decorativas: CALLE 17# 502 ESQ D. VEDADO. Tipología, Arte. Especializado en artes decorativas. Colecciona artes decorativas y artes plásticas.

-Museo Municipal Plaza: CALLE 13 ESQ 8. Tipológicamente, museo regional. Especialidad, recoge todo el andar del Municipio Plaza de la Revolución. Colecciones, historia, documentos, artes etc. (todo lo que concierne a la vida del Municipio).

-Plazas

Plaza Louis Pasteur: G y Línea.

Los Consejos que mayor peso tienen en la conformación del Patrimonio Cultural del área de estudio, son los denominados, según (Gorriti, 1997), como céntricos,

Vedado – Malecón, Vedado, Príncipe y Rampa. Mientras que los periféricos son los más deprimidos. Resalta al Consejo Popular Plaza, el cual presenta entre sus límites el sitio considerado como de mayor relevancia patrimonial en Ciudad de La Habana, e incluso uno de los más importantes del país.

Consideraciones finales.

El municipio Plaza de la Revolución cuenta con un gran número de construcciones y sitios de importancia para la conformación de su Patrimonio Cultural, el alto número de construcciones y sitios que constituyen el Patrimonio Cultural del Consejo Popular Vedado Malecón, permite otorgarle a sus pobladores una fuerte identidad, y constituye un punto fuerte en la relación medio ambiente – cultura y desarrollo local.

Bibliografía

CNPC. (1991). “Inventario Nacional de los Bienes Declarados Patrimonio de la Humanidad, Monumentos Nacionales, Locales o Zonas de Protección”. Documento en formato digital. Ciudad de La Habana. pp 1 – 5.

CNPC. (1999). “Directorio de museos de Ciudad de La Habana”. Ciudad de La Habana. pp 46 – 50.

CPPC. (2002). “Resumen del Inventario Básico de Construcciones y Sitios”. Folleto. Ciudad de La Habana. pp1.

Gorriti. (1997). “Levantamiento socio – cultural del municipio Plaza de La Revolución”. Documento en Formato digital. Partes II y III. Ciudad de La Habana. pp 115.

Hernandez, Rider (2002). Inventario de algunas construcciones y sitios que forman parte del patrimonio cultural del municipio Plaza de la Revolución. Trabajo de Curso, 41pps. Facultad de Geografía.

Marchena Gómez, Manuel J. (1998). “Turismo urbano y patrimonio cultural, una perspectiva europea”. Colección de Documentos. Sevilla. España. pp 170.

Palet. M (2001). Contribución al planeamiento local. Estudio de caso de un Consejo Popular Urbano. Memorias del octavo Encuentro de geógrafos de

América Latina , Santiago de Chile.

Rodríguez Mateo, José M. (2002). "Paisajes Sociales Y Culturales". Notas de Clases de la Disciplina de la Maestría en Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. Mención Paisajes y Planificación Ambiental. Tema VII. Ciudad.de La Habana. pp 18.

Vidal, Dolores. (2000). "Curso de Interpretación del Patrimonio Cultural". Curso impartido en la escuela de Hotelería y Turismo de Guanabo, en Ciudad de La Habana". Universidad de Andalucía. España. pp 98.